

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL

HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado Sustanciador

Riohacha (La Guajira), quince (15) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

Discutido y aprobado el día doce (12) ídem, según acta No. 19.

Radicación: 44001.31.05.001.2017.00185.01. Ejecutivo Laboral. ROLAN ANTONIO CASTAÑEDA contra DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Luego del estudio preliminar se verifica el cumplimiento de los requisitos previstos en el artículo 325 del Código General del Proceso, razón para **admitir** en el efecto **suspensivo** el recurso de apelación formulado por la apoderada judicial de Rolan Antonio Castañeda contra el proveído dictado por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Riohacha, calendado diecinueve (19) de septiembre recién pasado.

NOTIFÍQUESE.



HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado



CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ
Magistrado



ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL
Magistrado